



HECHO

RELEVANTE

EURONA WIRELESS TELECOM, S.A.

10 de julio 2017

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) n° 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo a la sociedad EURONA WIRELESS TELECOM, S.A. (en adelante “EWT” o “la Sociedad” indistintamente).

Mediante hecho relevante de 28 de junio de 2016, la Sociedad informó sobre la emisión de un programa de financiación por importe máximo de 20 millones de euros, admitido a cotización en el EURO MTF de Luxemburgo. Dicho programa tenía dos series, la primera, serie 1, con vencimiento 28 de junio de 2017 por un importe de 11,2 millones de euros y la segunda, serie 2, con un importe, hasta la fecha, de 5 millones de euros, con vencimiento 1 de marzo de 2018.

En ejecución del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de fecha 23 de junio de 2017, Euronova ha renovado el mencionado programa, extendiendo su vencimiento en un año, e incrementando su límite hasta 40 millones de euros.

La Sociedad informa que tras abonar el vencimiento de la serie 1, ha procedido a emitir pagarés de la serie 2, por un importe de 3,8 millones con vencimiento 1 de marzo de 2018 y 8 millones con vencimiento 28 de junio de 2021. Ambas emisiones se han realizado a un tipo de interés anual del 6,5%. Los mencionados instrumentos han sido suscritos, principalmente, por instituciones financieras.

Con las mencionadas suscripciones, el actual programa de hasta 40 millones de euros, tiene suscrita una serie con vencimiento 1 de marzo de 2018, por un importe total de 8,8 millones de euros y una serie con vencimiento 28 de junio de 2021 por un importe de 8 millones de euros.

La finalidad de los fondos captados es reforzar la capacidad de financiación del Plan de Negocio detallado en el Hecho Relevante publicado el 28 de octubre de 2016.

En Barcelona a 10 de julio de 2017

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jaume', written in a cursive style.

Jaume Sanpera Izoard

Presidente del Consejo de Administración